

EL ECO DEL PAIS.

SEMANARIO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO.

Año 1.º

Domingo 7 de mayo de 1865.

Núm. 6.

ORDEN DEL DIA.

El ministerio no ha podido echar sobre sus débiles hombros el nombramiento del conde de San Luis para la embajada de Londres. Desearíamos saber para qué tiene fuerzas este ministerio unido y compacto. Desde que en hora infausta para el país se le abrieron las puertas del poder, todo su sistema se ha reducido á una especie de tira y afloja para contestar á unos y otros. Ya se deja sentir vigorosa y terrible la influencia neo-católica, y el ministerio se nos convierte en monaguillo; ya es el conde de San Luis quien alcanza la primacia, y nos encontramos con un ministerio polaco de siete suelas, ya cediendo á la necesidad de tener votos en las Cámaras se presta á desmembrar el territorio de la monarquía; ya se atraviesa en sus resoluciones el veto del marqués del Duero, verdadera alma de Garibay en la política española, y no hay nada de lo dicho ni de lo hecho. Bueno es el ministerio que á tales transacciones se presta, y bueno el partido moderado que no solo las consiente sino que las solicita.

No hemos visto odio mas cordial que el que mutuamente se profesan los hombres de ese partido poderoso y compacto. Basta que uno de ellos se encumbre para que los demás le tiendan la zancadilla, y buen testigo es el conde de San Luis; ó se estima en menos que el valor de un cigarro, ó si le queda algun resto de amor propio debe apresurarse á huir de una situación en la que su nombre parece maldito, y en la que, como con repetición han demostrado los hechos, se le ultraja y se le desprecia.

Los periódicos de noticias, en la triste necesidad de hablar siempre por boca de ganso, dicen hoy con admirable frescura que el conde de San Luis ni ha sido ni está nombrado para la embajada de Londres, y aunque es posible que si este señor hace hincapié mañana salga su nombramiento en la *Gaceta*, como sucedió con la dimisión del Sr. Gutierrez de la Vega, todo Madrid sabe, y esos mismos periódicos no lo han desmentido, que el nombramiento estaba acordado en ausencia del Sr. Benavides y enfermedad del Sr. Arrazola. Con ese y no otro objeto se encomendó al Sr. Gonzalez Brabo por veinticuatro horas la cartera de Estado, y es igualmente público que estando ya extendido el real decreto se atravesó la influencia contraria del señor marqués del Duero, el Sr. Castro se encargó de convencer al general Narvaez, y el decreto se hizo pedazos, y el señor conde de San Luis volvió á ser garbanzo negro de esta negrísima situación.

Así paga el diablo á quien le sirve. Si el ministerio vive, á pesar de sus demasías y de su política torpe, lo debe al protectorado del conde de San Luis, y esta es la manera que tiene de pagar sus buenos servicios. Algun espíritu infernal se interpone de algun tiempo á esta parte entre el Sr. Sartorius y el general Narvaez. En 1857, el duque de Valencia le dió un *camelo* que el conde de San Luis no habrá olvidado todavía; hace algunos meses le dió, no *camelo*, sino *mico*, con la embajada de Londres, y ahora le acaba dar mico y *camelo* con la propia embajada, sin duda para que pueda elegir lo que mas fuere de su agrado.

El señor conde de San Luis, que es de Andalucía donde la gente siente nacer la yerba; el señor conde de San Luis, que siempre ha tenido fama de listo y de hombre capaz de dar cien vueltas al general Narvaez, de quien dicen, aunque no lo creemos, que no tiene todo lo de Salomon, ha sido cándido por tres veces, y como á la tercera vá la vencida, si espera á

la cuarta, nos veremos en la triste necesidad de colocarle á la altura del general Narvaez, ó si mejor le place á la del Sr. Castro ó á la del Bobo de Coria.

El conde de San Luis debe convencerse de que por mucho que le mine el ministerio, se encuentra dentro de la situación exactamente lo mismo que quien quisiera alojarse en una casa agena contando con el permiso del lacayo. El amo le plantaría en el arroyo, y amo de la situación es cualquiera que se atreve á decirle: «cuidado con lo que se hace.»

Se ha salvado el ministerio y con el ministerio la situación económica: aquello de la casa extranjera que habia hecho proposiciones para quedarse con todos los billetes hipotecarios al 88-25, es un sueño del que ya se burlan hasta los periódicos ministeriales. Ahora lo que hay, es una proposición por 70 millones y en su vista ya no es posible dudar de que se cubren los trescientos consabidos.

O no hay lógica en el mundo, ó no tiene vuelta de hoja este argumento de los periódicos ministeriales.

En uno de ellos encontramos una confesión que vale un imperio; el crédito, dice, es la vida de los gobiernos y de las naciones. Exacto. Es así que el gobierno no ha podido encontrar dinero ni aun con hipotecas, que los fondos públicos bajan horrorosamente (ayer un uno y medio por ciento); luego el ministerio debe morir para que no muera con él la nación española. Nosotros hemos sentado la premisa y nuestro colega debe aceptar la forzosa consecuencia.

De la jornada de la corte á Aranjuez se sabe que no se sabe nada: recopilando las noticias del ministerio, ó sea de sus órganos espresivos, resulta lo siguiente:

Primero la corte iria á Aranjuez del cuatro al cinco, y por lo tanto los periódicos de oposición engañaban á sus lectores diciéndoles que no iria.

Después la corte no iria á Aranjuez, no por las razones que indicaban los periódicos de oposición, sino porque en aquel real sitio se padecía casi epidémicamente la tos convulsiva.

Pero se ha averiguado que los niños en Aranjuez disfrutaban de buena salud, y algun periódico ha indicado que habria jornada, y otro ministerial le sale al paso para decirle que sí, que no, que nada hay resuelto definitivamente, pero que la corte no irá á Aranjuez.

Quedamos enterados: con esplicaciones como esta no hay lugar á la duda.

LA INTELIGENCIA Y EL CEREBRO.

Al punto que murió el duque de Morny, presidente del Cuerpo legislativo francés, y grande amigo de Napoleon III, hizo se la autopsia del cadáver y no tardó en decir que su cerebro tenia tal peso.

Es que se acostumbra poner en relacion el valor moral de un hombre con la conformación de su cabeza y el volumen del cráneo.

Parece que, en efecto, el cerebro es el palacio de la inteligencia.

La forma del cráneo, sus dimensiones, el peso, tienen ciertamente influencia sobre las funciones del órgano. Pero á pesar de numerosas investigaciones, es todavía muy difícil decidir acerca del valor absoluto de los signos exteriores que puede ofrecer el cráneo. Si existe una conexión íntima entre las facultades de

un hombre, la dimension y la conformacion del cerebro, no parece que haya una ley fija que permita pasar vigosamente de la causa al efecto.

El doctor Boyd ha pesado 2.086 cerebros de hombres y 1.061 de mujer. El peso del cerebro del hombre adulto varia de 1.366 á 1.285 gramos, y el de la mujer de 1.238 á 1.127 gramos.

Digase lo que se quiera: la mujer no es inferior al hombre bajo este aspecto. Puede recordarse la contestacion de Mad. Staël á un fastidioso interlocutor: «Si hay mujeres muy ligeras, dijo, en cambio existen hombres muy pesados.»

El peso del cerebro no ofrece un carácter absoluto de inteligencia. El doctor Boyd ha estudiado mas de 528 cadáveres de locos, y ha deducido que las fluctuaciones del peso del cerebro, son considerablemente mayores que en los hombres muertos de otras enfermedades. En esto, como en todo, vale mas atenerse al justo medio. El cerebro no debe pesar poco ni mucho.

Añadiremos, sin embargo, que hasta cierto límite los cerebros muy desarrollados atestiguan verdadera superioridad de inteligencia. Cuvier, Schiller, Napoleon tenian cráneo, cuyo peso escedia del término medio.

Por lo demás, para ilustrar completamente la cuestion, bueno hubiera sido pesar cerebros pertenecientes á hombres de una edad casi idéntica, porque los elementos examinados deben variar con la edad. El cerebro debe aumentar su peso hasta cierta época, y luego disminuir.

Este hecho ha sido completamente demostrado en los monos. No hay razones para creer que no suceda lo mismo en el hombre.

El doctor Vogt ha dicho que nuestro cráneo aumenta hasta los cincuenta años, y que comienza á disminuir sensiblemente á los sesenta.

Se ha afirmado que el hombre, rey de la creacion, tenia el cerebro mas pesado que todos los animales; pero se habia contado indudablemente sin el elefante y los cetáceos. Tambien se habia calculado por medio de una sencilla relacion.

El peso del cuerpo humano es por término medio al peso de su cerebro como 36 es á 1, mientras que en los animales rara vez escdea la relacion de 100 á 1.

No se debe, sin embargo, deducir de esto un argumento decisivo en favor de la superioridad del hombre, porque los pajarillos que mas se distinguen por su canto, y los titis ofrecen bajo este aspecto un peso cerebral mucho mas grande proporcionalmente.

Se vé, por último, que si á cierto peso del cerebro corresponde cierto desarrollo de la actividad intelectual, no es posible decidir como regla fija la proporcionalidad del peso y de las facultades intelectuales.

El doctor Broca ha estudiado recientemente un gran número de cráneos hallados en Paris que se abrieron los cimientos del tribunal de Comercio. Estos cráneos se hallaban encerrados en una cueva situada á tres metros de profundidad, en un sitio cubierto ya de casas en tiempo de Felipe Augusto. Podian por consiguiente provenir lo mas tarde del siglo XII, y debieron pertenecer á personas de posicion elevada.

El mismo observador ha examinado tambien una segunda série de cráneos procedentes del cementerio de los Inocentes y del cementerio del Oeste. Los dos se hallaban reservados para la clase pobre.

Ha podido en ciertos casos distinguir tres clases de cráneos. Los de la fosa destinada en gran parte á los suicidas y á desgraciados desconocidos, los de la fosa comun, y los de las tumbas particulares.

Los cráneos de los suicidas ofrecen el término medio de peso mas elevado, lo cual demuestra perfectamente que en estos desgraciados las enfermedades cerebrales son el motivo determinante del suicidio. Los cráneos de la fosa comun y de las tumbas, presentan una diferencia que puede llegar hasta 80 centímetros cúbicos en favor de los últimos; cifra

considerable, puesto que la capacidad total del cráneo no escdea de 1.500 centímetros.

Es preciso deducir que los individuos que por su posicion social están llamados á ocuparse de los trabajos de la inteligencia, poseen realmente mayor capacidad cerebral que los simples obreros.

Las observaciones del doctor Broca ponen igualmente fuera de duda que el cráneo humano aumenta su capacidad con el trascurso de los siglos.

Comparando los cráneos descubiertos en los cimientos del tribunal de comercio con los cráneos del siglo XIV, se observa un aumento de peso sensible. Casi pudiera verse en este acrecentamiento sucesivo la influencia del progreso de la civilizacion.

Examinada la parte de accion del peso, se han estudiado sobre todo las circunvoluciones que cubren la superficie cerebral, y resulta de las observaciones hechas, que en ellas es donde se debe buscar principalmente un signo de inteligencia. Parece que las facultades del hombre se hallan en relacion con la forma del cerebro.

Es cierto que se objeta que el asno, el cordero y el buey, que no son tenidos como tipos de inteligencia, presentan un cerebro mas rico en incunvoluciones que el castor, el perro ó el gato. Pero cuando se establece una comparacion es preciso tener en cuenta todos los elementos. Aqui es necesario atender á la diferencia de las superficies cerebrales. Comparándolas, resulta evidentemente que el perro tiene mas inconvoluciones que el buey, y que el hombre es indudablemente el que posee mayor número de ellas.

Parece que existe cierta compensacion entre el peso y la riqueza de las circunvoluciones. Este hecho es muy notable en las mujeres. La que tiene el cerebro mas pesado, no ocupa sino el octavo lugar en el cuadro del peso, pero se encuentra en el segundo, en el de las circunvoluciones.

Resulta, pues, que la mejor indicacion á que se puede recurrir para juzgar de las facultades intelectuales es la de las circunvoluciones y subdiariamente la del piso elevado del cráneo.

VELADAS

DE LA QUINTA DE TOURNE-BRIDE POR P. J. DE VAREUNES.

Entre el torrente de libros que se despeña en nuestra sociedad con la mas rápida fuerza de corriente, para formar inmensos depósitos con que alimentar la polilla, sino escitan bruscamente la fibra del lector con escenas terroíficas, dramas sangrientos y espectáculos patibularios que nos horripilen, ó con repugnantes cuadros que escarnezcan las buenas costumbres ó saquen al mercado público la honra privada y las reputaciones mas acrisoladas; se deslizan, para pasar desapercibidas é ignoradas del público de los campos, villas y ciudades agricultoras, inestimables joyas que serian el encanto del hogar y contribuirian á llevar al seno de la familia laboriosa y morigerada el solaz y la instruccion que tanto escasea en los centros de produccion, donde se eternizan las largas veladas del invierno entre absurdos cuentos ó grotescas y mordaces criticas, manantial inagotable de discordias, rencillas y ódios que se perpetuan de una á otra generacion.

Una de estas joyas, de que apenas se tiene noticia en España por su título, es la del célebre autor del *Libro de la Granja, de las conversaciones familiares sobre la agricultura y arboricultura*, de la *Química del culticador*, de las *Instrucciones agricolas*, de los *Consejos á la jóven campesina*, del *Arte de producir buenos granos*, y de tantos otros trabajos que han popularizado en toda Europa el nombre de M. Joigneaux. Nos referimos al precioso juguete, que, con el modesto título de *Veladas de la Granja de Tourne-Bride*, está destinada á hacer una revolucion en las costumbres del campo, y á iluminar las inteligencias oscuras por la rutina.

Armonizando el interés de la novela y sus seductores giros con la severidad de los principios agronómicos y la monotonía de las faenas rurales, Mr. Joigneaux, con una fuerza de raciocinio que encanta y una union que penetra dulcemente hasta el alma, dispuesta á repeler lo que no está en armonía con su historia y sus tradiciones abolengas, inocular el virus de la sana doctrina, se abre

paso entre las masas mas refractarias, y escita, con la candorosa sencillez que solo es dado manejar á los hombres de elevada talla científica, la curiosidad de los mas reacios partidarios de lo pasado, que espontáneamente abjuran sus errores y se ofrecen con gusto, y hasta con decision, á tomar parte en la noble cruzada que abre la senda del progreso, por donde la humanidad ha de marchar á su destino.

Hombre de corazón alentado, franco, desinteresado y de elevadas miras, ha consagrado su existencia á la enseñanza de las clases que viven alejadas de los grandes centros de instruccion, popularizando los conocimientos agronómicos para hacerles penetrar sin violencia hasta en la mas humilde cabaña.

Arrastrado por los sucesos políticos desde la representación nacional á la emigracion, su estancia en Bélgica ha ido marcando una no interrumpida serie de trabajos sobre la agricultura y las industrias rurales, que le han conquistado un merecido y envidiable puesto entre los primeros agrónomos de Europa.

La desgracia, que impulsa á las almas nobles y generosas á dedicar sus ocios en beneficio de la humanidad, como lenitivo propio y como servicio á los demás que sufren, y que se asocia, mas bien que con el poderoso, al desvalido, á quien nunca sopló el viento del favor, ó al honrado colono que riega la tierra con su sudor, bendiciendo la Providencia que le deparó pan y trabajo, le abrió un estenso teatro para ejercitarse en las maniobras del campo, para embeberse en las prácticas y para aprender la lengua, los modismos, las locuciones, los giros y el misterio, en fin, con que espresan sus ideas los hombres que están mas familiarizados con la naturaleza que con la sociedad.

La naturalidad con que describe los accidentes del cultivo; la explotacion de los prados; la siembra, recoleccion y conservacion de los tubérculos y raices; la vida del establo y del taller casero, donde se utiliza la leche en la alimentacion del hombre y de los animales ó en la fabricacion del queso y de la manteca, el interior del corral, haciendo rendir á las aves todo el producto de que son susceptibles; los viveros y semilleros de árboles y arbustos que han de poblar mas tarde de asiento inmensas extensiones de terreno, y el departamento del hortelano, que se encarga de proveer de legumbres y hortalizas, demuestra que, al iniciarse en sus faenas, se inspiró en sus costumbres y se apoderó de la clave con que se forman las combinaciones que hay que lanzar á los cultivadores para despertar su inteligencia, llamarles á la discusion é interesarles en ella, á fin de que, á su vez, cambien sus observaciones y los secretos recavados en la repetición de su ejercicio, por reglas y preceptos deducidos de los hechos conquistados por ellos mismos.

Queriendo que el obrero que ejecuta las labores, cuida las bestias y siembra y guia los árboles, y la jóven que ordeña la vaca, fabrica el queso y la manteca y cuida con minuciosa atencion las aves del corral, sean los encargados de propagar la instruccion y los que den solucion á las objeciones que les opongan los que no aceptan, ni aun los hechos, si no vienen sancionados por el siglo de sus abuelos; cuando menos, distribuye el papel de protagonista entre los diferentes operarios que han tenido á su cargo una industria, para que la expliquen á los demás y les convengan con su palabra, con su autoridad de hombres puestos á prueba y con su ejemplo.

La escena pasa en la quinta de Tourne-Bride, á 12 kilómetros del camino de hierro de París á Lyon; en los límites del departamento del Sonne y de la costa del Oro, perteneciente á un modesto cultivador llamado Leonard, buen hombre y honrado segun el sentir comun, y nada mas.

Hacia diez años que la miseria habia tomado posesion de la casa de Leonard: cuando se hablaba de malas tierras, ocupaban las suyas el primer lugar: si la conversacion giraba sobre casas pobres, la de Leonard era un modelo acabado. Realmente ni los campos ni las cosechas podian dar envidia á nadie, ni mucho menos satisfacer el deplorable estado del menaje, del ganado de labor y de los aperos de labranza.

Mas han pasado cinco ó seis años, y la quinta de Leonard se ha convertido en una bonita casa de campo; se sabe que han desaparecido sus deudas; que los campos sonrien; que el ganado aumenta, y que se sostienen activas y constantes comunicaciones con París á donde concurren productos de la explotacion Leonard, desconocidos antes.

Las gentes se preocupan con lo que pasa en Tourne-Bride, sin comprender uada, creciendo cada vez mas su curiosidad.

Unos atribuyen este cambio á haber encontrado algun tesoro escondido durante la revolucion.

Otros dicen que le ha tocado la lotería al hijo mas jóven.

Algunos suponen que ha muerto en París una hermana de Leonard, y que le ha dejado una pingüe herencia.

Llegando á cebarse la calumnia en esta honrada familia, ha pasado por la imaginacion de algunas gentes mal pensadas, si la mejora de fortuna seria el fruto de algun acto criminal de los hijos de Leonard, no tan honrados como su padre.

Y no habia nada mas distante de la verdad que las conjeturas y murmuraciones que corrian de boca en boca.

La sorprendente trasformacion porque acaba de pasar la quinta de Leonard, era obra esclusiva del poder de la inteligencia, que se abrió camino por entre las tinieblas de la ignorancia y de la rutina, para producir esa especie de milagro que fascina al vulgo, pero que comprende perfectamente el que no ignora de lo que es susceptible la mas insignificante explotacion agricola bien dirigida.

Los hijos de Leonard, que no se avenian á la honrosa indigencia en que pasaban su vida en la quinta, inspirados por el deseo de probar fortuna fuera de casa, formaron su resolucion de lanzarse al mundo de lo desconocido, apenas fueron bastante robustos para ganarse la subsistencia.

Sin abandonar á su pobre padre, ni la quinta que habia de albergarle, y ser mas tarde el teatro de las ruidosas hazañas al par que pacíficas de estos nuevos campeones del progreso agrícola, se dirigieron á París, bajo la proteccion de una tia que les socorria con frecuencia. Juan, Cláudio, Nicolás, Huberto, Felipe y sus hermanas Teresa, Filiberta, Margarita y María quedando en Tourne-Bride en compañía de Leonard, Isidoro, Bartolomé, Cláudia y Juanita.

Leonard, rindiendo el último tributo á la felicidad que anhelaban sus hijos, se despidió de ellos con el mas profundo dolor, haciendo fervientes votos porque no se marchitasen sus esperanzas en el proceloso mar del desengaño.

La hermana de Leonard, estaba en París hacia treinta años al frente de un pequeño restaurant, y esta circunstancia le permitia conocer perfectamente y tratar con intimidad á las notabilidades de la produccion agricola de las inmediaciones de París.

Apenas llegaron tan decididos huéspedes á casa de su tia, cuando ya esta les tenia preparado el destino que cada uno debia de ocupar.

Juan Claudio entró con Filiberto en una granja de las cercanias de Lagni, por recomendacion del proveedor de carnes del restaurant.

Nicolás, protegido por el panadero, se colocó con Teresa en otra casa de un granjero flamenco de las inmediaciones de Pontoise.

Humberto y Margarita en la huerta de un proveedor de legumbres de su tia Catalina, y Felipe y Maria en Neuilly para cuidar los semilleros y plantales de árboles de un sobrino del hortelano de Puteaux.

La cariñosa tia les ofreció que se reunirían en París todos los años por Natividad y Pascuas si se conducian con honradez y daban gusto á sus protectores, y así sucedió por espacio de cinco años.

Pasado este tiempo murió la tia dejándole una herencia de quince mil francos en metálico, y bastantes alhajas, ropas y muebles.

El dia del entierro, los hijos de Leonard que se sentian con fuerzas para levantar la casa de su padre, decidieron abandonar sus posiciones, concentrarse en el hogar comun y trabajar unidos.

Desde su regreso á la casa paterna data la prosperidad de la quinta de Tourne-Bride; y las veladas que seguiremos insertando harán ver cuanto valen la inteligencia y el trabajo bien organizado.

DIEGO NAVARRO SOLER.

APUNTES

PARA LA BIOGRAFÍA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO ALCALÁ GALIA
NO, ESCRITOS POR EL MISMO.

Nació en 22 de julio de 1789 en Cádiz.—Mi padre don Dionisio Alcalá Galiano á la sazón teniente de navío de la Real armada era ya un oficial acreditado, como se vé en el viaje al Estrecho de Magallanes, donde se hace memoria de él. Despues creció en merecimientos y fama hasta que murió gloriosamente en el combate de Trafalgar, siendo brigadier y mandando el navío Bahama. Pasaba por hombre grande.—Véanse los elogios que de él hacen los poetas y oradores que hablaron del suceso de Trafalgar y léase, si se puede, su vida en la *España marítima*, ó en las *Biografías de hombres célebres* por uno que no lo es.

Mi abuelo don Antonio Alcalá Galiano y Pareja, hacendado mayorazgo, siendo coronel de milicias provinciales, se distinguió por su valor en la guerra contra Francia en el Rosellon en 1793 y 1794, y particularmente en la gloriosa defensa de Bellegarde de donde cayó prisionero. Murió siendo mariscal de campo y comendador en la orden de Alcántara en 1813.

Todos sus hijos tuvieron algun mérito.

El mayor D. José se distinguió en las mismas campañas del Rosellon, sirviendo en las milicias provinciales, pues siendo mayorazgo no seguía carrera y murió, ya graduado de coronel, en el campo de batalla en 1794.

El segundo don Vicente fué escritor aventajado, grande economista y hábil rentista y murió siendo tesorero general en 1810, en Cádiz, de la fiebre amarilla. De él habla la biblioteca de Sempere en su Biblioteca de los escritores de tiempo de Carlos III y otros.

El tercero fué mi padre.

El cuarto don Antonio siguió la carrera de la toga, y fué muy joven alcalde del crimen en Valladolid después oidor en Granada y alcalde de casa y corte. Fué nombrado diputado á Cortes por la provincia de Córdoba en 1812 y tomó asiento en las generales extraordinarias de Cádiz cuando ya estaban terminando sus tareas, agregándose al partido de la antigua monarquía. Pasó de Consejero al de Hacienda en 1814, y murió jubilado de este destino en 1826. Escribió un libro intitulado *Máximas de política y legislación* que algunos me han atribuido, engañados por la identidad del nombre, obra de no gran mérito, pues no igualaba en saber á sus hermanos.

Mi padre era de Cabra, donde está parte del mayorazgo de mi familia, aunque nuestra casa solariega está en la villa de doña Mencía, poco distante.

Mi madre doña María de la Consolacion Villavicencio, ó dígase Fernandez de Villavicencio, era pariente de mi padre, siendo su madre doña Juana de la Serna Pareja y hubo necesidad de doble dispensa para su matrimonio. Era además prima tercera de D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, entonces marqués de Valhermoso, y después duque de San Lorenzo, padre del actual duque.

Era mujer de mérito no comun y bastante instruida para su tiempo y para señora de provincia, pues nació en la ciudad de Medina-Sidonia. Su familia materna se señalaba por lo entendida. De su abuelo y mi bisabuelo don Luis de la Serna y Espinola habla el padre Feijóo en sus *Cartas*, calificándole de muy entendido.

Dos hermanos tuvo mi madre, además de varias hermanas. Ambos sirvieron, como mi padre, en la real Armada. El mayor, poco afortunado, murió siendo jefe de escuadra (general) en 1810. El segundo, llamado don Juan, falleció en 1830 á los setenta y cinco años, siendo capitán general de la real Armada y director de Matriculas, Gran Cruz de Carlos III, Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo, habiendo sido uno de los regentes del reino, desde enero de 1812 hasta marzo de 1813. Era persona de gran mérito y fama. Fué caballero de la orden de Alcántara, así como su hermano y también mi padre y abuelo paterno, de suerte que este hábito era de toda mi familia.

Doy estos particularidades sobre mi parentela porque muchos me tienen por un aventurero político de los que se elevan con las revoluciones, cuando, al revés, la revolucion me ha sido funesta.

Me eduqué al lado de mi madre. Mi padre, á los ocho dias de yo nacido, salió con la expedicion mandada por Malaspina á dar la vuelta al mundo, y no volvió hasta cumplido cinco años y algunos meses.

Mi primera educacion fué en casa, á donde venian maestros. Así aprendí á leer, escribir, gramática castellana, ortografía y sabia la Historia sagrada, la de España, las fábulas de Samaniego é Iriarte, antes de tener cinco años. Al mismo tiempo apenas jugaba, y era un niño enteco, poco fuerte, desmañado.

Hacia el otoño de 1794 volvió mi padre de su largo viaje, y á poco pasó de la isla de Leon á Madrid.

Yo le seguí con mi madre en abril de 1795.

Aunque mi padre como hijo tercero solo tenia por causal su espada y entendimiento, y mi madre llevó una corta dote al casarse, los viajes á América aprovechaban á los marinos, y teníamos un mediano pasar.

Mi padre era capitán de navío (equivale á coronel).

En Madrid vivimos con mi tío Vicente á la sazón oficial de la secretaría de Hacienda, y que gobernaba completamente al ministro del ramo D. Diego Gardoqui. En casa de este era yo admitido como un niño mimado.

A los ocho años obtuve vestir el uniforme de cadete de reales Guardias Españolas, para entrar á los doce en el servicio efectivo, empezando á gozar de antigüedad.

A poco nos volvimos á la Isla, residencia de la marina del departamento de Cádiz.

Mi padre fué comisionado á traer caudales de América, empresa entonces difícil. La desempeñó con admirable acierto y arrojo, siendo muy aplaudido, y no premiado, habiendo caído mi padre en desgracia del príncipe de la Paz.

Lo único que sacó fué sus lícitas, aunque grandes ganancias, que se hacian de expediciones á unos países, cerrados al comercio y ricos, donde eran los sueldos muy altos y llevaban los marinos pacotillas.

Seguí mi educacion en casa, y en una academia ó escuela de Cádiz, donde enseñaban latin, francés, inglés y aritmética, geografía, etc., bien montada para aquel tiempo.

Hecha la paz de Amiens en 1801 regresó mi padre bastante rico, aunque su carácter de rumbo y de ostentaciones era causa de que gastase mucho.

En agosto de 1801 empecé á gozar de antigüedad en el cuerpo de Guardias, pero obtuve licencia para seguir en Cádiz, licencia que tuvo varias prórogas sucesivas de años.

En 1801 acompañé á mi padre á la expedicion que iba á Nápoles á buscar á la que habia de ser mujer del príncipe de Asturias Fernando. De paso fuimos á la costa de Africa con una comision. Vi desde la mar á Arjel y á Túnez, en cuya bahía estuvimos al ancla, y visité á Cartagena, Nápoles, Barcelona y Nápoles otra vez. Debía ir á Constantinopla en seguida, pero mudó de parecer mi padre en cuanto á llevarme y me envié á España.

En Barcelona ascendió mi padre á brigadier, pero quejándose de ascenso tan tardío y dado como de gracia, y admitiéndosele por fundada su queja por el generalísimo príncipe de la Paz, este le propuso que pasase yo de guardias españolas á marina, no como guardia marina sino como alférez de fragata, haciendo mis estudios á bordo, y pasando el gobierno porque mi padre mismo hiciese mis exámenes. Era esto gran distincion y favor, pero no lo admitió mi padre, porque viendo tan mal parada la marina española, no quería que fuese yo de ella. Mucho lo sentí por haber cobrado yo una aficion loca á la mar y al cuerpo de la armada.

Vuelto á Cádiz al empezar 1803 volví á estudiar en mi casa con maestros que lo habian sido míos en la academia. El latin era entonces mi pasion. Sabia ya bien el francés, algo de inglés, y habia aprendido por mí el italiano. Tenia aficion estremada á la poesía, y no poca instruccion. Tambien habia leído ya mucho de Voltaire, algo de Rousseau, bastante de Condillac y me iba haciendo incrédulo.

En 1805, residiendo en Cádiz, fundamos allí una academia de Bellas letras; imitacion de la de Buenas letras que habia en Sevilla.

Nos favoreció mucho el marqués de la Solana, después del Socorro, entonces capitán general de Andalucía, y gobernador de Cádiz. Habia este personaje ido conmigo á la expedicion de Nápoles, y siendo los dos únicos del ejército (general él y yo cadete) que fuimos en aquella escuadra me llamaba compañero. Tenia alguna instruccion y gustaba de hablar conmigo sobre literatura.

En 1804 vuelta á declararse la guerra con Inglaterra tenia mi padre el mando de un navío.

Por entonces determinó que yo fuese paje del rey. Solicitose, pero habiéndoseme pasado ya la edad, no fué negado. En la carta del príncipe de la Paz á mi padre en que espresaba la negativa por ser el rey inflexible en punto á la edad de sus pajes, decia, entre mil agasajos y ofertas, que él deseaba ver premiados en el hijo los méritos de su padre reomendable, palabras con que terminaba. He perdido esta con todos mis papeles en 1840, pero la recuerdo al pié de la letra.

Pidió enseguida mi padre que se me destinase á la carrera diplomática como agregado á la embajada y se le prometió, pero por desgracia no lo pidió inmediatamente sino para dentro de algun tiempo, cuando hubiese yo perfeccionado mis estudios.

Vino poco después el combate de Trafalgar en que murió gloriosamente mi padre.

Quedé yo con una hermana en concepto de ricos, y en realidad con mas que mediano caudal, pero por desgracia casi todo él en la isla de Cuba impuesto á hipoteca, caudal que en gran parte he perdido, y del que me es difícil cobrar lo que me resta, que aun es algo.

Muerto mi padre, en vano pedimos recompensa por su sacrificio.

Me vine yo á Madrid en 1806.

Fuí presentado en la tertulia de D. Manuel J. Quintana, en la que tan joven alternaba con personajes conocidos. Casi todos eran de la secta filosófica después fué el partido liberal de España.

Después de otro viaje á Cádiz me establecí en Madrid con mi familia en 1807.

Por entonces dejé la carrera militar (en 1806) y re-

suelto á ser diplomático: en 1807, por la necesidad de vestir uniforme, entré de maestrante en la real de Sevilla.

A poco de estar en Madrid empezaron las revoluciones de España.

Subido Fernando VII al trono en 1808, vino á ser uno de sus ministros Azanza, grande amigo de mi padre y de nuestra familia. Me prometió proteccion con muy tierna efusion de ánimo. Quiso cumplir su palabra pasado él ya á ser ministro de José Napoleon, pero yo me decidí por la causa de la insurreccion con calor y corté con él relaciones.

A fines de 1808 pensé en volver á la carrera militar y di pasos para ello, pero una pasion imprudente me tenia dominado, y produjo un matrimonio que contraje clandestinamente, y con no menos delito que locura, recién cumplidos los diez y nueve años.

Al ir á ocupar Napoleon á Madrid en diciembre de 1808, me restituí á Cádiz.

Allí seguí durante la mayor parte de la guerra de la Independencia.

En 1809 contraí íntima amistad con D. José Pizarro, despues ministro, siendo raro vernos siempre juntos, cuando él contaba treinta y nueve años y yo veinte. Esta amistad con persona de talento, instruccion y experiencia me formó mucho, y hasta me dió algo de las rarezas de mi amigo, que era para mí un modelo. Leíamos mucho juntos, cuestionábamos sobre todo, y solíamos concordar en nuestros juicios.

Abiertas las Cortes en 1810 se formó el partido liberal, y yo fui de él, pero no como lo general de los que le formaban, pues los amigos de Pizarro formábamos un cotarrillo ó pandilleja que no veneraba á los maestros y prohombres del liberalismo. En doctrina solia convenir con ellos, pero á veces, yendo mas allá, y otras quedán dome corto. Es error creer que siempre fuese yo de los mas estremados. Al revés, en un artículo escrito en el Redactor general por octubre de 1811, cuando estaba discutiéndose la Constitucion, defendí el derecho del rey á sancionar las leyes al cual se habia opuesto en las Cortes el conde de Toreno.

Llegué á Cádiz al terminar setiembre de 1814.

Entonces las persecuciones que estaban padeciendo los constitucionales me hicieron liberal furioso.

Es de notar que mis dos parientes mas cercanos, mi tío paterno D. Antonio y el materno D. Juan Villavicencio servian con celo al rey en su empeño de restablecer la monarquía antigua de suerte que yo, no comprometido aun como liberal, podria haber aprovechado en aquella época el favor de que gozaba mi familia. Hice lo contrario, y me porté con temeridad en no encubrir mi odio al gobierno.

En los años de 1815 y 1816 cayeron sobre mi varias gravísimas desdichas. Fué una la pérdida de mi madre,

..... otra que un hombre á quien habia cargado de beneficios, hasta trayéndole á mi casa y mesa cuando nada tenia, me enemistó con mi única hermana con quien vivíamos, y aunque mi cuñado, en cuyas manos estaba todo cuanto yo tenia, se quedó con gran parte de ello, y pusiese estorbos á devolver lo restante. Amarga era mi situacion; tanto mas, cuanto que ciego de odio, al gobierno me resistia á servir, y la consideracion del estado político de España y de Europa era para mí un manantial perenne de irritacion. Digo esto, porque ha influido mucho en mi vida, y con grande injusticia de mi fama. Es falso que me entregase á la bebida, como otros muchos de Cádiz, jóvenes y viejos, por aquel tiempo, pero es verdad que en mis desórdenes alguna vez alternaban con otros los del vino, ó los acompañaban, y como yo ostentaba mis vicios en vez de disimularlos, pasé por peor que lo que era. Debo añadir que es falso, falsísimo que despues siendo hombre público haya sido bebedor; que mi vida, desde muchos años acá, es de suma sobriedad, y que es calumnia propagada y mal desmentida, pues lo ha sido solo en conversacion privada, y calumnia que creida ha hallado entrada, desde los escritos de mis enemigos á los de quienes deseaban ser imparciales.

Mientras así vivia no dejaba de leer y estudiar, y además trabajaba en las sociedades secretas para derribar al gobierno. Cuando se casó el rey Fernando en 1816, compuse unos versos contra él, llenos de diabólico furor, versos que corrieron de mano en mano con poca cautela y podian haberme costado hasta la vida. Quizá me salvó mi reputacion de estar encenagado en el vicio y olvidado de toda cosa seria. Esto que conocia yo me justificaba mi mala conducta, y era mi seguridad.

En 1817 vine de Cádiz á Madrid siendo ministro Pizarro, antes mi íntimo amigo.

Le ví como á un jefe, pero en mi fanatismo me parecia un ministro de la tiranía, y á mi altivez gustaba, y todavía gusta, luchar con los poderosos. Así acabó del todo nuestra amistad, ya antes muy entibiada, y aun le tuve por enemigo.

Me volví á Cádiz al mes y medio de haber salido de allí, y volví á la par á mis calaveradas y conspiraciones. Pero las primeras me causaban grandes gastos: mis negocios de la Habana iban mal, y sin sueldos ni renta me iba comiendo mi capital muy de priesa, y las segundas no prometian resultados en aquellos dias.

Así hube de venirme á Madrid con mi familia (una tia anciana y mi hijo Dionisio entonces de siete años) al mediar 1818.

Entonces se dió á otro mi destino de secretario de la legacion de España en Suecia, que yo conservaba á los cuatro años de no estarle desempeñando. Por el otoño de aquel año cayó Pizarro y le sucedió el marqués de Casa-Irujo. Murmuraban mucho las gentes por su conducta para conmigo. Su sucesor, á quien dieron informes muy favorables de mí, me nombró secretario de la legacion nuestra en el Brasil, con lo cual ganaba algo en sueldo.

Fuíme á Cádiz para embarcarme. Al llegar á Sevilla mis amigos y consocios de la sociedad secreta que derribó al gobierno, me enteraron del buen estado en que tenían sus trabajos, favoreciéndolos el conde de la Bisbal, capitan general de Andalucía, el único que tenia á la sazón España.

No bien llegué á Cádiz cuando entré en la conjuracion con calor. La Bisbal daba largas al negocio, y yo debia embarcarme para mi destino, y no lo hacia, de suerte que si el gobierno hubiera tenido mediana prevision, ó algun conocimiento de lo que era sabido de todos, hubiera yo perdido mi empleo y aun sido encausado.

Continué trabajando con actividad en la comun empresa, desde principios de febrero hasta entrado julio. Dispuse planes, escribí proclamas para el próximo alzamiento, y en una noche acerqué á gran parte de los conjurados diputados por los otros, escitando sus pasiones á lo mismo.

El 8 de julio de 1819 el conde de la Bisbal deshizo la trama que habia dejado urdir y á que habia cooperado, y prendió á varios de sus cómplices. A otros no quiso perseguirlos y yo fui de estos.

Persistí en la conjuracion, aunque era una locura tener esperanzas, y á poco del suceso de julio, celebramos una junta en Cádiz siete de los de la conjuracion desbaratada, pero nada hicimos.

Fuíme á Gibraltar, resuelto á embarcarme para el Brasil en 22 de julio.

Allí me encontré varios de los conjurados fugitivos y traté con ellos de renovar la empresa perdida.

Con notable locura me volví para el intento en Cádiz, sacrificando, como era probable, mi destino y carrera, y esponiendo mi vida ó mi libertad.

Llegué á Cádiz de oculto, y encontré declarada allí la fiebre amarilla, y acordonada la ciudad.

Metíme en ella desesperado. Me acogió en su casa un jóven de la conjuracion y sociedad secreta, llamado don José María Montero, que fué de los que mas sacrificios hicieron por restablecer la Constitucion, sin sacar de ello premios, ni aun el de la fama, y que hoy pobre está olvidado en un empleo de inferior categoria.

Allí con pocos recursos seguimos trabajando. Nos ayudaban varios en el ejército, y entre ellos el entonces conocido y despues famoso Mendizabal, á quien, así como otros pocos, fué debida la revolucion de 1820, mas que á los que en ella figuraron como actores primeros.

Para unir á los del ejército con los de Cádiz salí de esta ciudad el 22 de noviembre de 1819, y atravesando cordones que estaba prohibido pasar, pena de la vida, con doble riesgo como conspirador y quebrantador de las leyes sanitarias, recorrí varios pueblos donde habia tropas.

Como querian los conjurados un general, y ninguno de los que lo eran ya se prestaba á acaudillarlos aunque supiese y aprobase sus intentos, propuse que se eligiese general á uno de los jefes presos por la conjuracion, é indiqué á Quiroga, porque en el mes de julio parecia de los mas alentados. Fué seguido mi consejo.

Me volví á Cádiz el 1.º de diciembre.

Salí otra vez de allí el 29 del mismo mes y pasé á las Cabezas de S. Juan con Mendizabal á verme con Riego, hasta entonces poco notable, pero á quien tocaba un gran papel en el proyectado levantamiento, porque mandaba un cuerpo que se hallaba cerca del cuartel general y debia ir á sorprenderle.

En las Cabezas trabajamos en el plan de la ejecucion del levantamiento.

Fuíme de allí á Jerez, de donde salió para Alcalá de los Gazules D. Manuel Bertran de Lis y Rives á llevar una proclama escrita por mí á Quiroga que allí estaba preso.

Entré otra vez en Cádiz el 19 de diciembre.

El 1.º de enero fué el levantamiento. El 3 por la mañana fué tomada la isla de Leon por la parte de los levantados mandada por Quiroga. En Cádiz debimos alzarnos y abrirles las puertas, pero se nos malogró la empresa.

También se nos frustró otra bien concertada para el mismo intento en la noche del 5 de enero.

Los que gobernaban á Cádiz dispusieron mi prision.

Me escape con bastante peligro y llegué á la isla de Leon en la mañana del 13 de enero juntandome con los sublevados.

Con ellos trabajé mucho usando de la pluma. Empecé la redacción de una *Gaceta* con D. Evaristo San Miguel y como este, publicado el primer número, salió de la isla con la columna mandada por Riego, quedé solo escribiendo el periódico. Ambos á dos antepusimos al primer número un aviso como sigue: «Responden de los artículos de esta *Gaceta* D. Evaristo San Miguel y D. Antonio Alcalá Galiano.» Esto era un reto al gobierno dueño de toda España y aun de Cádiz, para animar á nuestros compañeros, reto que triunfando el rey, servía un día para nuestra condenación á muerte.

Al fin, corridos dos meses y días, triunfó inesperadamente nuestra causa.

Yo salí premiado con mi ascenso inmediato y de escala, y tanto distó de ser grande mi ventaja, comprada á tanto riesgo, que fuí oficial de la secretaría de Estado, y proveyéndose al mismo tiempo la plaza de penúltimo fué dada á D. Joaquín Torrens que tenía algunos meses menos que yo de antigüedad en la carrera.

Venido á Madrid en 1.º de junio de 1820 tomé posesión de mi destino.

Por aquel tiempo se hallaba en el café de la Fontana de Oro la sociedad llamada de amigos del orden, comencé á hablar al público desde la tribuna. Me aplaudieron mucho por mis declamaciones. Mostrábame revolucionario en cuanto á defender la revolucion hecha, y no revoltoso como algunos suponen, equivocando la Fontana de Oro de 1820 con la de 1821, época en que yo no estaba en Madrid.

Sin embargo mi conducta política no era juiciosa.

Indispuesto el gobierno con el ejército de la isla y con Riego, tomé, como era natural, la parte de estos últimos.

En 5 de setiembre fué mandado salir Riego de Madrid, que bien lo merecía. Alcanzó su desgracia á algunos amigos míos. A mí me dijeron que se me enviaba de secretario de la embajada de Londres, lo cual era ventaja. No fué así, y solo se me exigió que renunciase á ser de la Fontana, como hacían y llevaron á efecto mis compañeros en la secretaría D. Joaquín Anduaga, D. Mauricio Cárlos de Onís y D. Manuel María Aguilar. Me negué á ello, pero ofreciendo renunciar mi empleo en la secretaría de Estado. Lo hice así, no prestando falta de salud sino declarando que el gobierno seguía una conducta «á la cual no podía yo cooperar ni en la mas mínima parte que corresponde á un oficial subalterno.» Aceptada mi dimisión en términos secos, me quedé sin cesantía, mero particular, despues de ocho años de carrera, y de los que para el gobierno de aquella época era un señaladísimo servicio.

En la noche del 6 de setiembre hubo en Madrid un alboroto. Fué creído entonces que los enemigos de Riego y los desterrados le habíamos promovido. Puedo asegurar que es falso. El alboroto fué obra de gentes de poco valer, y no hijo de plan alguno. En medio del, ó cuando comenzaba, subí yo á la tribuna en la Fontana y fuí recibido con ruidosísimo y prolongado aplauso por mi renuncia. Pero como empecé á predicar recomendando el modo de hacer oposicion legal y reprobando el bullicio que oía, fuí desatendido, saliéndose la mayor parte de mi auditorio á ver y acrecentar el alboroto.

En breve suspendió sus sesiones la sociedad de la Fontana. En junta de los socios propuse yo que se hiciese saber al público, por medio de un papel que tenía escrito y leí, pero pareció demasiado fuerte y hubo de desaprobarse.

Publiqué un folleto que á pesar de su corto valor hizo grande efecto, vituperando la conducta del ministerio en los sucesos de que acabo de hablar.

En octubre los amigos de los ministros (lo eran Argüelles) descontentos porque el rey quería negar su sancion al decreto estinguendo las órdenes monacales, trataron de que abriese sus sesiones la sociedad de la Fontana. Se pasó á hacerlo, y acudió gran gentío al salon, pero reunidos los socios en una pieza de la casa por esfuerzos de Regato y míos, no se abrió la sesion, no queriendo nosotros servir de arma al ministerio contra el rey.

Fernando creyendo que amenazaba un alboroto, y aun que había empezado sirviendo para darle principio

los discursos que se suponían hechos en la Fontana, cedió y sancionó la ley. Pero cuando supo que no había habido motin, y que ni siquiera se había dicho una palabra en la Fontana, se llenó de enojo contra los ministros, creyéndose burlado por ellos. De aquí nació una idea de entenderse con los liberales exaltados contra los moderados y ministeriales.

Acogida esta idea por el cuerpo directivo de la sociedad secreta, autora de la revolucion, bien que no sin disgusto, fuí comisionado para tratar con el P. fray Cirilo Alameda, que privaba mucho con el rey. Tuvimos varias conferencias sin poder avenirnos, aunque convinimos con trabajo en la formacion de un ministerio misto que á ninguno satisfacía. Se rompieron de pronto los tratos.

Entonces fué cuando el rey nombró capitán general de Castilla la Nueva á Carvajal sin auencia de los ministros. Nacieron de ello alborotos, no muy feroces porque nadie resistía. Hablé yo en la Fontana, no tan á gusto del público como otros, ó como yo otras veces, porque no me ensangrenté como hacían los ministeriales. Sin embargo, tuve parte en andar por las calles gritando y capitaneando turbas, bien que solo para pedir córtés extraordinarias.

Vencido el rey, que estaba en el Escorial, volvió á Madrid, siendo insultado á su entrada. Yo no concurrí al lugar donde hubo estos escesos, de que ha habido quien me suponga participante.

Aquel tiempo era el del gobierno de las sociedades secretas. En la predominante había sin embargo dos opiniones, una que se arimaba á la sociedad rival de los comuneros y otra que le era muy opuesta. Al principio fuí yo de la primera, despues pasé á la segunda.

Abierta en Madrid una sociedad con el nombre de Landaburiana pasé á hablar en la tribuna. Fuí recibido con loco aplauso en la vez primera, pero haciéndose dueños de aquel lugar hombres de opiniones mas estremadas que las mías y defendiendo yo al ministerio de entonces, cosa que no agrada, pronto me vi silbado, y hasta insultado. Abandoné el puesto, desde el cual, despues de mi retirada era comun cargarme de invectivas.

Así ya indispuesto y no poco con el partido mas exaltado, que era á la sazón el comunero, fuí siguiendo hasta la presentación en las Córtes de las notas pasadas á nuestro gobierno por los de Francia, Austria, Prusia y Rusia, sobre el Estado de España, cuya revolucion condenaban.

Llamados por los ministros fuí de los que aconsejaron responder á aquellas notas con firmeza y arrojo.

Leídas en las Córtes las respuestas dadas por los ministros fuí el que en 9 de enero de 1823 hice una proposicion aprobando la conducta del gobierno. Argüelles se vino á mí y fué grande el entusiasmo, y unánimemente aprobada mi proposicion, Argüelles y yo nos abrazamos y unimos, bien que ya desde fines desde junio del anterior, aunque todavia solíamos hablar en sentido contrario, vivíamos en buena inteligencia, y hasta en cierta union política.

El día 11 de enero se discutió un mensaje al rey con motivo de las notas estendido por mí, en una comision de que Argüelles y yo fuimos parte. Hablamos cinco diputados, apoyándola *Saavedra*, hoy duque de Rivas, Ferrer (don Joaquín) Canga Argüelles, Argüelles y yo por último. Recibimos aplausos frenéticos. Nadie se nos opuso y el proyecto de la comision fué aprobado por unanimidad de votos.

Al salir del palacio de las Córtes Argüelles y yo fuimos paseados en triunfo.

A poco iba á empezar la guerra con la invasion de España por un ejército francés. Los ministros viendo ser imposible con las pocas fuerzas del ejército que había impedir la llegada de los invasores á Madrid, creyeron oportuno que el rey y las Córtes se retiraran á Andalucía. Propusieronlo así á S. M. quien se negó á acceder á la propuesta y ellos se retiraron, cabalmente en aquel día se cerraban las Córtes extraordinarias y hasta diez días despues no se abrian las ordinarias.

Cerráronse en efecto.

La retirada de los ministros en aquella hora era la caída de la Constitucion.

Yo viéndolo así, declareme con furor contra la conducta de Fernando. Pero no pasé de ser imprudente en mis declamaciones. Sin embargo de eso se me originó una calumnia. Aquella noche rompió un motin, fué una cencerrada, y estuvo en grave peligro la vida del rey. Los ministros fueron repuestos. Por desgracia yo que por la mañana iba á salir para Córdoba, y aun tenía mi asiento en la diligencia y hasta mi baulillo en el despacho, detuve mi viaje al saber la caída del ministerio, cosa natural, pues de tal lance debían continuar otros en que mi presencia en Madrid fuese necesaria. Todo esto sirvió á los calumniadores para suponerme incitador y aun cabeza de aquel motin escandaloso. Puedo afirmar por mi honor que ninguna parte tuve en él.

A los pocos dias fuime á Córdoba á ver á mi familia, pero me volví á Madrid inmediatamente.

Llegado entonces hallé mudado el ministerio, por medio de un artificio grosero, conservándose por algun tiempo el caído, habiendo resuelto las Cortes que siguiesen gobernando los ministros exonerados, hasta despues de leer las memorias que segun uso de aquellos tiempos debian presentar á cada legislatura.

No contribuí á estas disposiciones, aunque las aprobé cierto como estaba de lo que era evidente, á saber de que caería pronto la Constitucion, quedándose en Madrid si gobernaba el ministerio nuevo.

Habiendo pretestado el rey que estaba malo para no hacer su viaje, fuí de una comision nombrada para examinar el estado de su salud y los informes que sobre él daban los médicos. En la comision tuve acaloradas disputas con algunos de ellos, que sin razon, aunque talvez engañados, opinaban que no podia ponerse en viaje. Fueron llamados otros médicos, que aunque guiados por espíritu de partido dijeron esta vez la verdad, pues el rey, no obstante estar enfermo podia viajar. La comision estaba tambien compuesta de gran parte de diputados médicos de los cuales habia muchos en aquel Congreso. Uno de ellos el Sr. Pedralvez, gallego, hombre estrañario, pero de talento, y diputado de los moderados, se empeñó en que en el informe de la comision, se dijese que á la *gota*, dolencia que aquejaba al rey, convenia la sobriedad y continencia con el ejercicio. De insistir en esto no podia apeararse, por tratarse esta como cuestion médica y no gubernativa. Encargado yo de estender el informe de la comision tuve que acceder á su deseo por no quedarnos sin su voto. Cuento esta menudencia porque hubo quien mirase como una bufonada satírica la recomendacion hecha para que fuese el rey sobrio y casto.

Salió el rey y nos trasladamos á Andalucía, teniendo yo la desgracia de ser robado en el camino con mis amigos y colegas D. Angel Saavedra y D. José Grasses, despues general.

Me quedé en Córdoba cerca de un mes hasta allegar el 25 de abril en que abrian sus sesiones en Sevilla las Cortes, llegando yo á aquella ciudad en la misma mañana. Nunca podia en mí tanto la animacion que no prefiriese la vida tranquila, y aprovechaba ocasiones para apartarme del bullicio de los negocios.

Así no tuve parte en unos tratos por los cuales fué nombrado en Sevilla el 22 de abril un ministerio de que era la parte principal D. José Calatrava, ministerio de medio carácter entre exaltados y moderados.

En Sevilla escribí el informe de la comision diplomática del Congreso sobre los recursos que habia tenido la invasion de España por los franceses que en el mes de abril habia comenzado. Los moderados que aun desaprobando en sustancia aprobaban mucho en él, le atribuyeron á Argüelles que era de la comision. Segun lo ha estampado el marqués de Miraflores en una obra que ha dado á luz sobre aquellos sucesos, por ser costumbre achacarme lo muy malo, nunca atribuirme lo que bueno ó medio bueno parece.

En noviembre mismo fué llevada á efecto la reconciliacion de los ministros con los amigos de Riego, á quienes habian castigado en setiembre. El mismo Riego pasó á ser capitán general de Aragon, y los desterrados por su causa tuvieron colocaciones mas ventajosas que las que habian perdido. A mi se me tuvo por difícil volverme á la secretaría de Estado ni yo queria. Así para emplearme como á los demas se me hizo intendente. No era esta salida demasiado alta para un oficial de la secretaría de Estado, que al cabo de pocos años solia ser ministro plenipotenciario. Con todo apareció mal mi elevacion por no notarse lo que antes era y habia perdido, ni lo grande de mis servicios á la causa de la revolucion, entonces triunfante. Mi sueldo era de cincuenta mil reales, aunque sin otras cosas, no teniendo entonces las intendencias juzgados.

Partí á Córdoba á servir mi destino en enero de 1821. En febrero del mismo año desempeñé el gobierno político de la misma provincia. Anulé las elecciones de ayuntamiento hechas en Lucena y ganada por los constitucionales. En verdad eran mal hechas, pero otro tanto sucedia con casi todas. Al mandar proceder á nuevas elecciones falté á la ley delegando mi autoridad, acto de inesperienza. Se quejaron de mi los vencidos. El ministerio pasó la queja al Consejo de Estado. Hallóse que era yo culpado de infractor de las leyes. El ministerio viendo lo leve de mi culpa dejó sin resolver el punto.

Seguí en Córdoba todo el año de 1821. En mayo volví á encargarme del gobierno político y le serví mas de tres meses con mas acierto y mejor fortuna.

En setiembre volvió á romperse la guerra entre los ministros de entonces y Riego. Me dolió mucho, porque co-

nocia yo las imprudencias del general, y por otro lado no podia abandonarle.

Andaba irresoluto cuando llegó á mí un aviso de que los de la sociedad secreta á que yo pertenecia, trataban de levantarse en Cádiz contra los ministros. Escribí desaprobando su idea, y tambien di parte al cuerpo director de la sociedad residente en Madrid de lo que intentaban los de Cádiz. Aprobóse mi conducta, desaprobóse la de estos, los cuales se llenaron de enojo contra mí hasta llamar delacion el aviso, como si le hubiere dado al gobierno, y no á la autoridad sectaria.

Entre tanto no pude atajar el mal y los de Cádiz se declararon en rebelion, siguiéndolos en breve los de Sevilla. En este apuro hube de decidirme á apoyar lo mismo que desaprobaba y aun condenaba, guiado por razones de política, pues hecho el movimiento, aunque la justicia estaba de parte de los ministros y del rey, si los primeros vencian era evidente que aprovecharian su victoria el segundo y los parciales de la monarquía pura.

Mi apoyo á los rebeldes fué activo, pero no tanto que la provincia de Córdoba se uniese con las vecinas rebeldas. Pero el gobierno sabedor de mi conducta dió curso al expediente contra mí, que dormia, y, resolviendo sobre él, mandó formarme una causa como infractor de las leyes en los actos que siguieron á la anulacion de las elecciones para el ayuntamiento de la Lucena.

Al recibirse esta noticia en Cádiz acababan de celebrarse las elecciones para diputados á Cortes en las de 1822 y 1823, y habia sido yo uno de los nombrados por aquella provincia.

(Se continuará.)

LA DAMA DEL CEMENTERIO.

LEYENDA.

A Luis García de Luna.

I.

Empezaba la primavera á engalanar los campos.

La primavera es la infancia del año. Risueña á veces, á veces melancólica, siempre es bella como las ilusiones primeras de la juventud. En sus flores encuentran las almas vírgenes una sonrisa; un suspiro, las almas que han conocido el dolor...

Estendida por el cielo una ligera gasa cenicienta, bañaba en frescura á la tierra y la envolvía en un largo crespon de medias tintas, mas débiles, mas suaves, pero mas claras que las del crepúsculo. Era una de esas mañanas que prolongan su aurora para escuchar la salutación de las aves, contemplando embebidas el perezoso despertar de las flores...

Yo me habia levantado muy temprano. Quería borrar de mi mente los sangrientos fantasmas que aun se revolaban en ella despues de un sueño penoso, y me dirigí al Retiro para aspirar con libertad el aire embalsamado que roza las hojas y bebe en las ondas rizadas del agua.

Los solitarios jardines armonizaban en su belleza sombría con las impresiones que agitaban mi espíritu; nunca me habian parecido tan hermosos. Caminé largo rato por ellos, sumido en una especie de éxtasis que amortecía mi enervacion, y ante el sublime espectáculo de la naturaleza, me sentia arrastrar á ese mundo que el espíritu presiente al contacto de lo bello; al mundo del alma, porque el alma tiene su mundo. Si el Hacedor no le tuviera predestinado otro que la tierra, no hubiera dado perfume á la rosa, ni lágrimas de amor á la mujer... no seríamos capaces de imaginar ni sentir lo que no ven nuestros ojos...

Paulatinamente iba mi pensamiento desechando los negros colores que intentaba esclarecer, alejándome de ellos como se aleja la frágil barquilla del torbellino; los fantasmas sangrientos empezaban á hundirse tras el velo de la vaguedad.

Me acerqué á las aguas de un estanque, y á su dormido murmullo que narcotizaba mis sentidos, fijé una mirada abstraída en la pequeña cascada que hacia levantar el chorro.

Algunas sombras blancas parecian cruzar sigilosamente por entre las espumas. Al chocar con son blando en los costados del estanque donde se perdian, me recordaban, no sé por qué, el sentimiento que inspira el canto de la nodriza al acunar al niño....

Venian á mi memoria, ante aquel dia pálido y apacible, otros dias en que solo he vivido en la region de los sueños; como viene á veces una nota perdida, á reflejar una armonía que en vano antes habíamos querido recordar.

La vibracion de una cuerda del alma, produce tambien un sentimiento, un sonido, que nos retrata fugazmente la melodía inspirada por un sentimiento de la misma naturaleza. Es que las sensaciones análogas, hie-

ren mas ó menos fuerte, siempre una misma fibra del corazon.

¿Quién al contemplar la luna en noche serena, no percibe, transmitido por la poderosa influencia del astro, un destello de amor? ¿Quién no piensa en sus horas felices que pasaron, ó en la felicidad que se siente capaz de sentir? Felicidad que embriaga, pero triste, melancólica. La luna ha producido la efigie de una sensación que fué halagüeña, pero triste tambien. ¡Jamás al contemplar su misteriosa carrera habeis reido; acaso habeis llorado!.....

El sonoro silbar del mirlo, la sentida queja del ruiseñor, os fingen en vuestra mente la súplica de la mujer amada; la perfumada brisa, el roce de sus cabellos; el aroma que exhalan las flores, su suspiro; las tintas suaves de un cielo entoldado, el mirar dulce de sus ojos negros....

El pájaro que se oculta entre las hojas de un bosquecillo, el agua que se esconde murmurando entre las verdes ramas que cubren su cauce, ¿no os recuerdan una noche de olvido?..... El ciprés que se inclina meciéndose, ¿no se parece al lánguido desmayo de la postrer mirada de virgen de una mujer?

Volví la cabeza bruscamente; sabia que estaba alguien tras de mí. Y sin embargo, nada habia oído, no habia visto á nadie.

Las almas se conocen, se hablan, se entienden muchas veces, sin que el cuerpo se aperciba de ello. ¿Por qué, si no, hay fealdades simpáticas y hermosuras que desagradan?

Al volver la cabeza, ví una jóvan vestida de luto, que marchaba con lento paso. Debió cruzar junto á mí sin verme, porque su rdeaman meditabundo, denotaba una de esas profundas rdeaciones que nos separan por completo de la vida real.

No sé qué fuerza irresistible me impulsaba hácia aquella mujer; sentí un vivísimo deseo de conocerla, y eché á andar tras ella.

La jóven no lo advirtió. Andaba tan despacio, que me veia obligado á detener mi paso á cada instante para no alcanzarla. A pesar del deseo que me incitaba á verle el rostro, me contenia un respeto á su dolor; porque habia adivinado que sufría.

La enlutada llegó á una solitaria noria, cuyos rotos canchilones hacian ver que no se habian servido de ella en mucho tiempo; allí se detuvo.

Yo me detuve detrás; casi tocaba con ella.

Contempló la noria unos instantes, y acercándose mas despues, tocó los dientes de su betusta rueda cual si quisiese hacerla andar.

—¡Pobre noria! dijo con un acento apenas perceptible, pero tan suave, tan extraño, que me estremeció. ¡Tambien á tí te hacen gemir!... ¡gemir constantemente, sin que el quejido lastimero que encierra un eco de tu profundo dolor, sea conocido!... Y guardó silencio ensimismada.

Yo sentí un frio glacial que circulaba en mis venas. La jóven habia vuelto la cabeza, y me miraba fijamente; su mirar era vago, intenso, distraído....

La palidez marmórea de su rostro, á la que daban mas realce el negro brillantísimo de sus pestañas combadas, tenia algo de sobrenatural. Algunas venas azules como un cielo estrellado, cruzaban ténues por sus tersas mejillas de un cutis trasparente; sus lábios rojos, vertian fuego.... Era una obra perfecta, que parecia haberse escapado del taller de un escultor.

—¿Por qué, me dijo con la vehemencia de una mujer y la candidez de una niña, me ha seguido V. hasta aquí?

Yo no supe qué contestar, y bajé los ojos dominado por la fija mirada de los suyos.

Ella me cojió de la mano, y me condujo á un ribazo de donde brota una fuente; me hizo sentar junto á sí, y con la misma naturalidad que si nos hubiéramos conocido toda la vida, me preguntó si notaba los latidos de su corazon.

—Estoy ajitada, me dijo. V. me ha salvado de un peligro inminente, al seguirme hasta la noria.

—¡Yo! ¿Yo he tenido la dicha de salvar á V.?

—Cuando me coji á la rueda, quise buscar en el fondo de las aguas una mirada simpática. ¡La debo tanto!... La rueda giró un poco y me quedé casi suspendida en las profundidades del pozo; sentí un vértigo, iba á caer atraída por el mismo peligro. El pájaro se fascina ante la mirada de la serpiente....

—¡Y he hecho yo que ese vértigo!....

—Sí, V. me sacó de él. Una voz secreta me dijo que tenia á mi lado lo que buscaba, y la voz me hizo volver á la razon. La mirada simpática que habia querido buscar en el seno de la noria, partia de V.; porque V. me ama.

Y estrechó mi mano entre las suyas sin apartar de mis ojos sus ojos ardientes.

Yo sentia miedo, me asustaba la idea de que pudiera amar á aquella mujer, y sin embargo la amaba ya como un insensato.

La jóven continuó:

—Si, yo tenia necesidad de un amor como el que V. me tiene, inmenso, capaz de todo sacrificio, abrasador... usted me amará toda la vida; me amará despues...

—¿Pero quién es V., la pregunté aterrado?

Me parecia que aquella figura vestida de negro, de rostro pálido y radiante como el de la luna al asomar por entre las desgajadas nubes de una noche tempestuosa, era solo una creacion fantástica de mi delirio.

—Usted me amará siempre, continuó la jóven siguiendo embebecida el curso de su pensamiento, como se ama lo desconocido, lo misterioso. Una fuerza superior á los hombres le arrastrará á V. en pos de mí: la fuerza del destino. El agua que se desprende del cielo no puede dejar de caer, ni pueden dejar de subir las olas del Océano cuando las impulsa el huracan...

—Pues bien, exclamé loco, completamente subyugado por el destello divino que se desprendia de su diáfana mirada; sí, te amaré, te amo ya hasta la muerte, hasta despues de la muerte... Mi alma será completamente tuya, aunque se abraza en tu amor!...

Y postrándome á sus piés, besé sus manos que ella no trató de retirar.

Estaban frias como el mármol que asemejaban. Sus rojos lábios que acercó á mi frente, quemaban como el fuego de que parecian estar hechos...

Me estremecí. Acababa de hacerme su esclavo encañenándome por una eternidad!...

La enlutada cojió una flor sencilla que crecia al pié de la fuente.

—Esta flor, que ha nacido arrullada por el murmurillo de las aguas, que ha crecido lozana entre las juguetonas brisas, me dijo entregándomela, concluye de vivir; pero aun despues de seca guardará su perfume, que es su amor.— Sé como la casta ofrenda que te entrego.

Despues se levantó para marcharse.

—¡Oh! no me dejes tan pronto, le dije; tu presencia es un bálsamo que cura al par que profundiza las heridas de mi corazon.

—Nos volveremos á ver; aquí no puedo estar mas.

—Pero yo te acompañaré.

—No; hasta la noche no.

—¡Hasta la noche!...

La jóven me dirigió una mirada en que por primera vez leia el fuego de una pasion vehemente, y aprovechán dose de la influencia que ejercia sobre mí, desapareció dejándome fascinado.

Cuando la ví doblar la calle de árboles por donde se alejaba sin que hubiese vuelto ni una vez la cabeza, sentí oprimírseme el corazon y que desfallecia.

Luego, reparando en una esquela que habia dejado en mi mano la enlutada sin que lo notase, la abrí y leí lo siguiente:

«Esta noche á las diez, en el cementerio de San Luis.»

(Se continuará.)

CÁRLOS ESTÉBAN.

EL ECO DEL PAIS.

BASES DE LA SUSCRICION.

Madrid, mes.....	12 rs.
Provincias, mes.....	15
Trimestre, librando á favor de la administracion ó remitiendo sellos en carta certificada.....	40
Ultramar y extranjero, seis meses.....	9 pesos.
Doce idem.....	17
En provincias. Cobrando la empresa á domicilio ó haciendo las suscripciones por conducto de los comisionados, un mes.....	15 rs.
Tres idem.....	44
Números sueltos, 2 rs.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.	

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion del periódico, calle de Ave-Maria, núm. 17, y librería de Baylli-Bailliere, Durán, Moro y Sanchez Rubio.

EDITOR RESPONSABLE: D. Zacarías Gomez Cazo.

MADRID, 1865.—Imp. de EE Eco DEL PAIS

á cargo de Diego Valero.

Calle del Ave-Maria, núm. 17, cuarto bajo.